

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Viernes 20 de julio de 2018 Pág. 7333

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6264
BERGÉ INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NOR SHIPPING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales, que los Socios de Bergé Infraestructuras y Servicios Logísticos, S.L., y el Socio Único de Nor Shipping, S.L.U., han acordado, con fecha 30 de junio de 2018, la fusión mediante la absorción de Nor Shipping, S.L.U., por parte de Bergé Infraestructuras y Servicios Logísticos, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 30 de junio de 2018.- El Consejero y Secretario del Consejo de Administración de Bergé Infraestructuras y Servicios Logísticos, S.L, Salvador Bautista Enciso, y el representante persona física de Bergé Infraestructuras y Servicios Logísticos, S.L., Administradora Única de Nor Shipping S.L.U., Thierry Rocaries.

ID: A180047546-1